

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****9175** *TRANSFORMADOS HUEVAR, S.A.*

Anuncio del desembolso de dividendos pasivos.

Que el órgano de administración de "Transformados Huevar, S.A." en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos Sociales y de lo acordado en la Junta general de fecha 28 de mayo de 2008 en Junta general universal de carácter extraordinario de "Transformados Huevar, S.A." cuyos acuerdos fueron elevados a público en escritura de fecha 2 de junio de 2008 protocolizada ante el Notario de Sevilla don José Ruiz Granados bajo el número 3.139 de su protocolo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado con fecha 31 de enero de 2013, que el desembolso pendiente de los dividendos pasivos de esta sociedad, deberá ser efectivo en el plazo máximo de 5 años a contar desde el acuerdo de ampliación de la Junta general de accionistas de fecha 28 de mayo de 2008 por medio de una aportación dineraria, transcurriendo por tanto dicho plazo el 28 de mayo de 2013.

De conformidad con el artículo 81 de la Ley de Sociedades de Capital la fecha límite para el desembolso de los dividendos pasivos para que por los señores accionistas se efectúen las correspondientes aportaciones será de un mes desde la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Al tiempo se hace saber que, transcurrido el plazo referido sin haber realizado los desembolsos oportunos, se declarará al accionista en mora, procediendo la sociedad en cumplimiento del artículo 84 de la Ley de sociedades de capital a enajenar las acciones por cuenta y riesgo del socio moroso por medio de notario en pública subasta

El desembolso de los dividendos pasivos se realizará mediante aportación dineraria por transferencia en la cuenta 00305225080000333271, abierta a nombre de la sociedad en la entidad Banco Santander, en el que se indicará el nombre y apellidos y documento nacional de identidad; la razón social y el código de identificación fiscal con el domicilio del accionista, así como el concepto del ingreso «Aportación de capital: Desembolso de dividendos pasivos».

Sevilla, 5 de junio de 2013.- El Administrador único.

ID: A130034961-1